

Editado por: Tatiana Arango tarango@larepublica.com.co

# Los precios de materias primas repuntan cerca de fin de año



**César Ferrari**  
PhD en Economía de la Universidad de Boston

*“La transición energética y la sustitución de combustibles fósiles por generadores limpios obligará a la desaparición de la demanda de algunas materias primas”.*

Síganos en:  
[www.larepublica.com](http://www.larepublica.com)  
Con los indicadores de las principales materias primas del mercado.

## US\$90

**PODRÍA SER EL PRECIO AL QUE LLEGUE EL PETRÓLEO A FINALES DE ESTE AÑO, SEGÚN GOLDMAN SACHS.**

Jorge Suárez, economista y columnista del diario *Reforma* en México, destacó que “estamos viendo interrupciones de cadenas de valor que en buena medida tienen que ver con la pandemia y con otros factores externos. Al haberse generado desbalances en el tráfico de mercancía, los contenedores que se emplean para tráfico marino se posicionaron en cierta región del mundo, dejando inactivas otras zonas importantes”.

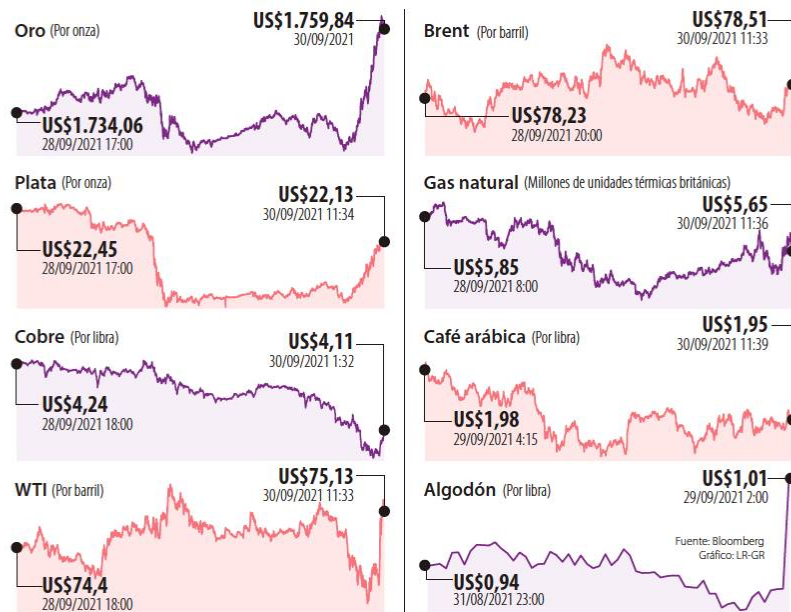
César Ferrari, PhD en economía de la *Universidad de Boston*, destacó que “a medida que China, la economía más grande del mundo, ha ido recuperándose sostenidamente, el comercio, los mercados y el precio de las materias primas han mantenido su demanda por el consumo de energía”.

Respecto al precio de la carga de café arábica, ganó 0,69% a US\$1,95, cifra que ha apoyado el repunte de 52,7% presentado hasta el momento. El algodón creció 0,97% a US\$1,02 a medida que se mantiene en máximos históricos tras ganancias de 30,76% en el año.

IVÁN CAJAMARCA  
icajamarca@larepublica.com.co

**BOLSAS. EL GAS NATURAL HA AUMENTADO 123% EN LO QUE VA DEL AÑO, MIENTRAS QUE EL CRUDO HA SUBIDO MÁS DE 50%. EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA CHINA SERÁ DETERMINANTE**

### COTIZACIÓN EN LOS MERCADOS



**BOGOTA**  
En medio de un periodo de reactivación económica en el que han entrado los mercados globales, las principales materias primas han recuperado niveles de inicio de año y proyectan un rally en el corto plazo. Sin embargo, el desbalance y vacíos en la cadena de valor de la producción también han sido determinante en sus precios.

El petróleo, producto base de varios procesos comerciales y del funcionamiento de cientos de industrias, es el que mejor comportamiento ha evidenciado en 2021. La referencia estadounidense WTI subió 0,83% a US\$75,13; mientras que el barril de Brent ascendió 0,85% a US\$78,71. El primero ha crecido 54,38% en lo que va del año, mientras que el segundo le ha seguido el paso con un aumento de 51,79%.

Pese a los precios del crudo venían disminuyendo debido a una fuerte recuperación en la oferta tras decisiones de la *Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep)*, en septiembre, la producción de petróleo y gas en el Golfo de México se mantuvo detenida tras el

paso del huracán Ida. *Goldman Sachs* elevó en US\$10 su previsión del Brent para fines de año a US\$90 el barril.

La cotización del gas natural ganó 3,60% a US\$5,65, mientras que en lo que va del año ha subido 123,32%. El oro se trepó 2,14% a US\$1,75, aunque en lo que va del año ha perdido 6,91%. El cobre cayó 2,98% a US\$4,11 y ha ganado 19,13% en 2021. La plata subió 2,74% a US\$22,13, y, si se mira desde inicio de año, ha caído 16,11%.

Para *Alejandro Reyes*, economista principal de *Bbva Research*, los metales preciosos han servido como refugio ante una presión inflacionaria como la que estamos observando, en donde, además, influyen la mayoría de programas de recuperación de la actividad económica, los cuales están vinculados con el sector constructor.

“Estamos en un momento de alta presión, por lo que el tema de China con *Evergrande* va a ralentizar la demanda de metales

a nivel global gracias a que el país asiático representa más de la mitad de la demanda de metales en el mundo. Esto ha hecho que tengamos un fenómeno de corrección un poco más claro. Sin embargo, en este frente habrá fuentes de demanda para mantener precios”, sentenció.

Respecto al precio de la carga de café arábica, ganó 0,69% a US\$1,95, cifra que ha apoyado el repunte de 52,7% presentado hasta el momento. El algodón creció 0,97% a US\$1,02 a medida que se mantiene en máximos históricos tras ganancias de 30,76% en el año.

CORRECCIÓN DE TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN \$/kWh PARA EL MERCADO REGULADO										
CORRESPONDIENTES A LOS CONSUMOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021										
QI ENERGY S.A.S. E.S.P.										
NT: 900.677.732-3										
Mercado	NT	Compras de Energía G	Distribución D	Costo de Comercialización C	Pérdidas Reconocidas PR	Transmisión T	Restricciones R	Costo Unitario CU	CU Opción Tarifaria	Costo Base de Comercialización Cfm (\$/fact)
ATLÁNTICO, GUAJIRA Y MAGDALENA	1 PC	237,9923	94,8626	23,7231	280,8778	36,9664	34,3036	708,7258	502,8159	12.162,6
	1 POR	237,9923	108,5378	23,7231	280,8778	36,9664	34,3036	722,4010	545,0396	
	2	237,9923	66,8103	23,7231	94,4656	36,9664	34,3036	494,2613	447,4481	
CESAR, SUCRE, CORDOBA Y BOLIVAR	1 PC	237,9923	116,4463	21,6240	211,2910	36,9664	34,3036	658,6236	500,9782	12.162,6
	1 POR	237,9923	132,6219	21,6240	211,2910	36,9664	34,3036	674,7992	543,2017	
	2	237,9923	84,5220	21,6240	68,3064	36,9664	34,3036	483,7147	445,6103	
TOLIMA	1 PC	238,0077	247,9203	22,7488	71,6019	36,9664	34,3036	651,5487		9.760,3
	1 POR	238,0077	338,9509	22,7488	71,6019	36,9664	34,3036	742,5793		
	2	238,0077	206,1989	22,7488	29,7000	36,9664	34,3036	567,9254		
	3	238,0077	85,9451	22,7488	22,6413	36,9664	34,3036	440,8129		

Tarifas de energía eléctrica en cumplimiento con las Resoluciones CREG 119/2007, 097/2008, 156/2009, 180/2014, 151/2014, 015/2018, 012/2020

- 1 PC: Nivel de Tensión 1 Propiedad Cliente
- 1 POR: Nivel de Tensión 1 Propiedad Operador de Red
- 1 COM: Nivel de Tensión 1 Propiedad Compartida Operador de Red - Usuario

Las tarifas no contienen Contribución



**Coljuegos**

Bogotá D.C.,

**EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO NOTIFICA**

**PERSONAS INDETERMINADAS** para que comparezcan a la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar **COLJUEGOS**, ubicada en la **CARRERA 11 N° 93 A-85 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**, con el fin de que se notifiquen de la **Resolución No. 20205200027644 de 29 de diciembre de 2020**, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO NÚMERO 20185200610400071E CONTENATIVO DE LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR ADELANTADA POR LA PRESUNTA OPERACIÓN ILEGAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR”, que resuelve:

**ARTÍCULO PRIMERO: ABSTENERSE** de iniciar actuación administrativa sancionatoria, por la presunta Operación Ilegal de Juegos de Suerte y Azar en la modalidad de localizados en el establecimiento de comercio denominado “**LCORES**” ubicado en la Carrera 83 No. 101 CE-26 de Medellín - Antioquia; conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVAR** el expediente administrativo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR** esta providencia en la página web de la Entidad y en un medio masivo de comunicación de amplia circulación a nivel nacional, con destino a **PERSONAS INDETERMINADAS**, de conformidad con lo estipulado en el artículo 73 de la Ley 1437 de 2011.

Publíquese en el periódico LA REPÚBLICA, medio escrito de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011 y en la página web de la entidad.

**GUSTAVO ENRIQUE ARCA DAJIL**  
Gerente Administrativo

Folios (1)  
Elaboró: Daniel Fernando Otero Uribe – Profesional 1  
Nombre y Número de expediente: 20185200610400071E – AUTO COMISORIO No. 231 DE 2018